



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid; Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Diputada por A Coruña; Dña. María Valentina MARTÍNEZ FERRO, Diputada por A Coruña; Dña. Tristana María MORALEJA GÓMEZ, Diputada por A Coruña; D. Joaquín María GARCÍA DÍEZ, Diputado por Lugo; D. Jaime Eduardo de OLANO VELA, Diputado por Lugo; D. Celso Luis DELGADO ARCE, Diputado por Ourense; Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputada por Ourense; D. Javier BAS CORUGEIRA, Diputado por Pontevedra; D. Diego GAGO BUGARIN, Diputado por Pontevedra, y Dña. María Pilar RAMALLO VÁZQUEZ, Diputada por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El pasado 27 de enero de 2020 trascendió públicamente la carta remitida por Jesús Vázquez Almuiña -consejero de Sanidad de Galicia- a Salvador Illa -Ministro de Sanidad-, solicitando una reunión para abordar distintas cuestiones relacionadas con el presente y el futuro del Sistema Nacional de Salud (SNS).

La supresión de la tasa de reposición, la convocatoria de un pleno monográfico del Consejo Interterritorial del SNS sobre financiación, el porvenir de la formación sanitaria especializada y el abordaje de los problemas existentes en el suministro de determinados medicamentos son, en esencia, las principales cuestiones que el consejero gallego tiene intención de poner sobre la mesa del Ministro.

Por ello se pregunta:

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno suprimir la tasa de reposición como medida para incrementar la estabilidad laboral de los profesionales sanitarios, tal y como solicita el consejero de Sanidad de Galicia?

De ser así, ¿En qué plazos?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno convocar un pleno monográfico del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud sobre financiación, tal y como solicita el consejero de Sanidad de Galicia?

De ser así, ¿En qué plazos?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno aplicar algún cambio en el modelo de formación sanitaria especializada?

De ser así, ¿En qué consistirán esos cambios?

¿Supondrán la cesión de competencias a las Comunidades Autónomas?

¿En qué plazos de tiempo tiene previsto aplicar los cambios?

¿Consensuará el Gobierno esos cambios con los colegios profesionales y las sociedades científicas?

¿Y con las Comunidades Autónomas en el Consejo Interterritorial?

- ¿Tiene previsto el Gobierno implementar alguna medida para dar solución a los problemas existentes en el suministro de medicamentos planteados por el consejero de Galicia?

De ser así, ¿Qué medidas?

¿En qué plazos de tiempo las pondrá en marcha?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

¿Consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas en el Consejo Interterritorial?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 07 de febrero de 2020

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

Fdo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 9193 10/02/2020 15:34